

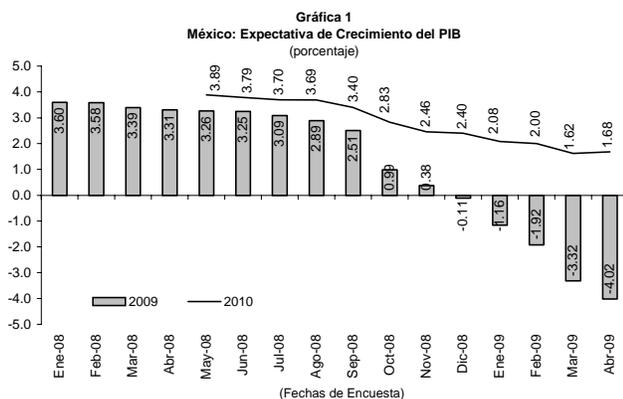
EXPECTATIVAS DEL SECTOR PRIVADO

Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de abril de 2009

En la Encuesta del Banco de México (Banxico) sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de abril destaca lo siguiente:

Percepción sobre la evolución de la economía: El 60% de los encuestados consideró que la situación económica del país se agravará en los próximos seis meses, la perspectiva mejoró considerando que en la Encuesta previa el 72% así lo esperaba; el 10% prevé que la situación mejorará, en el mes inmediato anterior el 13% así lo consideraba; y el restante 30% estima que el clima de negocios permanecerá igual, mientras que en la Encuesta previa era del 16%.

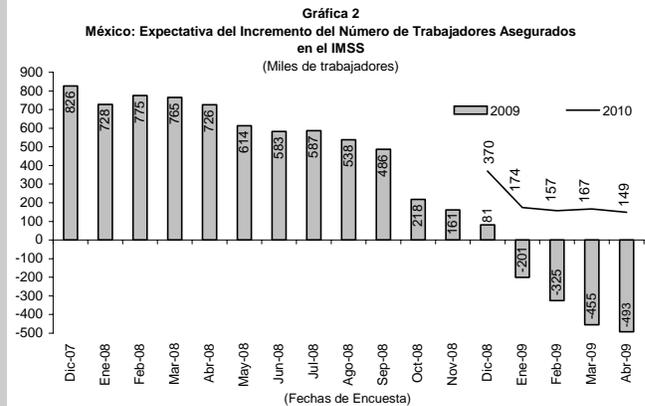
Crecimiento económico: Continúa a la baja la expectativa de crecimiento para 2009, el sector privado prevé un decrecimiento de 4.02%, cifra mayor en 0.70 puntos porcentuales a la prevista en la Encuesta pasada. En tanto que para 2010, se estima un crecimiento de 1.68%, mayor en 0.06 puntos porcentuales al crecimiento previsto en la Encuesta anterior (ver gráfica 1).



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos de la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: abril 2009; Banco de México.

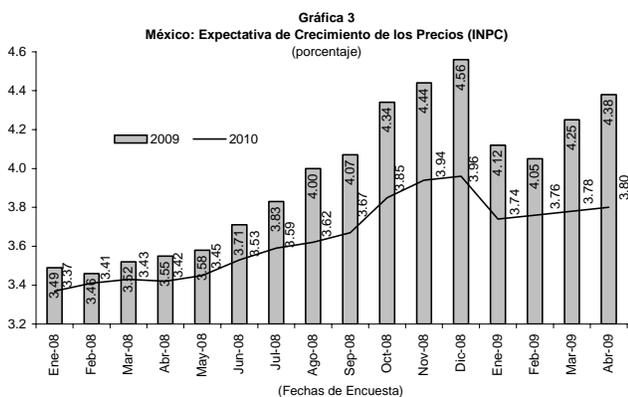
Los principales factores que podrían desacelerar el crecimiento en los próximos meses, por orden de importancia, son: Debilidad del mercado externo y de la economía mundial, debilidad del mercado interno, ausencia de cambios estructurales en México, incertidumbre sobre la situación financiera y económica internacional, incertidumbre sobre la situación interna, problemas de inseguridad pública, la política monetaria que se está aplicando, presiones inflacionarias en nuestro país e incertidumbre cambiaria, entre otros.

Trabajadores asegurados: Se estima que, para 2009, el número de trabajadores asegurados por el IMSS disminuya en 493 mil personas, cuando en la Encuesta previa esperaba una reducción de 455 mil trabajadores asegurados; para 2010 se prevé un incremento de 149 mil personas aseguradas, menor a los 167 mil previstos anteriormente (ver gráfica 2).



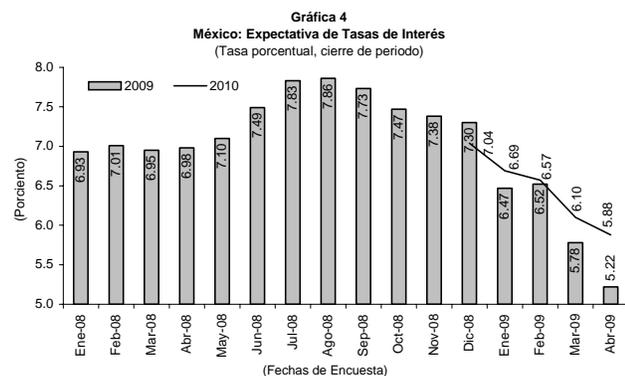
Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos de la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: abril 2009; Banco de México.

Inflación: La expectativa inflacionaria para 2009 se estima sea de 4.38% al cierre del periodo, mientras que en la Encuesta previa se esperaba fuera de 4.25%; para el cierre de 2010 se prevé sea de 3.80%, marginalmente mayor al 3.78% estimado en la Encuesta inmediata anterior (ver gráfica 3).



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos de la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: abril 2009; Banco de México.

Tasa de interés: Se pronostica que la tasa de los CETES a 28 días sea de 5.22% al cierre de 2009, menor al 5.78% estimado en la Encuesta previa; para 2010 se espera sea de 5.88%, inferior al 6.10% considerada en la Encuesta anterior (ver gráfica 4).



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos de la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: abril 2009; Banco de México.

Déficit económico del sector público: Se anticipa un déficit de 2.34% del PIB para 2009, mayor al

2.29% estimado en la Encuesta previa; para 2010 se prevé sea de 2.09%, superior al 1.92% anticipado en la Encuesta inmediata anterior.

Precio del Petróleo: El precio de la mezcla mexicana de exportación se estima en 44.40 dólares por barril (dpb) promedio para 2009, cifra superior en 2.40 dólares ó 5.71% a la nueva estimación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de 42.00 dpb presentada en el Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para 2009.

Ante la crisis sanitaria que vive la economía mexicana, el pasado 5 de mayo de 2009, la SHCP anunció apoyos económicos emergentes para enfrentar el brote de Influenza; comunicó que se aplicarán medidas fiscales de carácter general y apoyos específicos – fiscales y financieros – a los sectores más perjudicados; dichas medidas suman alrededor de 17 mil 400 millones de pesos, con lo cual busca garantizar condiciones favorables para reactivar la actividad económica durante las actuales condiciones epidemiológicas. Se anticipa que la influenza A (H1N1) tenga un impacto significativo sobre el crecimiento económico nacional debido, principalmente, a las medidas de aislamiento social que deben ser instrumentadas para prevenir el contagio de la enfermedad y la incertidumbre económica ligada a este tipo de episodios. Así, estima que el impacto sobre el crecimiento de la economía mexicana sería de entre 0.30 y 0.50%, como máximo; con un efecto pronunciado durante el segundo trimestre de 2009 seguido por una rápida recuperación.

1/ SHCP, El Gobierno Federal anuncia apoyos económicos emergentes para enfrentar el brote de influenza, Comunicado de prensa 023/2009 (citado 06/05/2009). Disponible en http://www.shcp.gob.mx/comunicados_principal/comunicado_023_2009.pdf

Cuadro 1
Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado

Concepto	CGPE-2010 ¹	Encuesta de:			
		Enero	Febrero	Marzo	Abril
		2009			
Crecimiento (Var % anual del PIB)	-2.80	-1.16	-1.92	-3.32	-4.02
Inflación (Var. % INPC)	3.80	4.12	4.05	4.25	4.38
Déficit público ² % del PIB	1.80	2.04	2.10	2.29	2.34
Precio de la Mezcla Mexicana	42.00	45.14	42.65	44.24	44.40
		2010			
Crecimiento (Var % anual del PIB)	2.00	2.08	2.00	1.62	1.68
Inflación (Var. % INPC)	3.00	3.74	3.76	3.78	3.80
Déficit público ² % del PIB	1.80	1.35	1.44	1.92	2.09
Precio de la Mezcla Mexicana	48.30	---	---	---	---

1/ SHCP: Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 2009, 1 de abril de 2009.

2/ Déficit económico como porcentaje del PIB en la Encuesta.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 2009, 1 de abril de 2009, SHCP y Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de abril de 2009, Banco de México.

Comité del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Presidente: Dip. Mario Alberto Salazar Madera

Dip. Javier Guerrero García

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Director General Dr. Héctor Juan Villarreal Páez

Director de Área: Dr. Carlos Augusto Colina Rubio

Elaboró: Lic. Martín Ruiz Cabrera

Dip. Fco Javier Calzada Vázquez

Dip. Carlos Alberto Puente Salas